

**REFLEXION  
MULTIDISCIPLINAR SOBRE LA  
DISCRIMINACIÓN SEXUAL**

*Neus Campillo y Ester Barberá  
(Coordinadoras)*

Portada:

De la cabecera de "Pel & Ploma" de A. Casas. Museo de Arte Moderno de Barcelona (*Fotografía:*  
Leopoldo Navarro)

© Ester Barberá y Neus Campillo 1993

*Edita:*

NAU llibres  
Periodista Badía, 10  
46010 Valencia  
Tel. (96) 3603336 Fax 3692244

*Imprime:*

E.C.V.S.A.  
Periodista Badía, 10  
46010 Valencia  
Tel. (96) 3603336

ISBN: 84-7642-309-8

Dép. legal: V-3532-1993

## **Agradecimientos**

- Queremos expresar nuestro agradecimiento, en primer lugar, al Institut de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales) que ha financiado la publicación de este libro.
- A las autoras de los diferentes capítulos por su participación, y a todas las integrantes del Seminario Interdisciplinar de Investigaciones Feministas de la Universitat de València, por su apoyo para que el proyecto original se llevara a término.
- A Angeles Montllor y Rocío Montoya, becarias de colaboración del Seminario, por sus contribuciones respecto a las tareas de organización de los Seminarios y mecanografiado del texto.

*Neus Campillo y Ester Barber*

## **TEXTOS SOBRE MUJERES EN LA CULTURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII: LA CONSTRUCCIÓN DE LA FEMINIDAD.**

*Mónica Bolufer Peruga  
Universitat de València*

Desde la Nueva Historia de las mujeres se ha mirado en ocasiones con cierta prevención la excesiva concentración de los estudios, en particular para la época moderna, en fuentes impresas o normativas. Se ha advertido con frecuencia contra el peligro de caer en “ideologismos” o de confundir las prescripciones de conducta con indicaciones de la situación real de las mujeres, en toda su diversidad social, en un determinado periodo histórico.

No obstante, aun considerando imprescindibles los estudios sobre la experiencia real de las mujeres (de la cual, por otra parte, los discursos no están desconectados, pues aspiran a modelar la percepción de la realidad), es evidente el interés de investigaciones de historia cultural que introduzcan como variable la categoría de género. No se trata de tomar los textos como descripciones de comportamientos reales, sino de analizar a partir de ellos la construcción social de la diferencia sexual, los retos que afronta, sus adaptaciones a las circunstancias económicas, políticas y culturales. Esta construcción puede rastrearse en textos muy diversos : literarios, científicos, morales, pedagógicos, periodísticos, cuya comparación arroje luz sobre las complejidades de discursos que intentan naturalizar lo social. En nuestro caso, por razones pragmáticas, hemos renunciado a hacer uso de la literatura de creación, aunque reconocemos sus posibilidades como fuente histórica.

Existen ya algunos estudios sobre ideología de la diferencia sexual en el siglo XVIII español. Sin embargo, parece necesario abordar una visión de conjunto que contraste discursos de variado enfoque. Asimismo, resulta imprescindible incorporar la perspectiva comparativa aportada por las abundantes investigaciones realizadas en otros países en los últimos años.

Para un estudio de estas características, se impone una metodología eminentemente cualitativa. La similitud de muchos discursos y el lenguaje persuasivo utilizado con frecuencia obligan a prestar una atención minuciosa a los matices y significados encubiertos.

Por otra parte, hay que tener en cuenta las características de la sociedad española de la época y el desarrollo específico de la Ilustración. Atendiendo a la historiografía sobre la Ilustración española, que ha insistido en su doble raíz, europea e hispánica, cabe interrogarse en qué medida el pensamiento sobre las mujeres bebe de la tradición nacional ( del humanismo y el arbitrista, de las polémicas de siglos anteriores ) y se nutre de las aportaciones extranjeras. Las

abundantes traducciones y la estrecha dependencia de la prensa con respecto a modelos franceses e ingleses permiten afirmar una notable coincidencia temática con el pensamiento europeo, al menos en sus tendencias más moderadas.

En el periodo estudiado la prensa aparece como una fuente de gran valor. Es cierto que no florece en España una prensa femenina similar a la europea. Sin embargo, las publicaciones periódicas en general dedican especial atención a cuestiones relacionadas con las mujeres, por motivos editoriales, literarios y sociales. En efecto, el porcentaje relativamente importante de lectoras, la impronta de los modelos europeos y el protagonismo otorgado a las mujeres en la reforma ilustrada de las costumbres en sentido burgués confluyen para hacer de los periódicos un medio privilegiado de difusión de valores y modelos de comportamiento femeninos. Al mismo tiempo, el carácter misceláneo y divulgativo de gran parte de las publicaciones permite comparar artículos de enfoque variado, que se dirigen a un público más amplio que el de la literatura especializada.

El siglo XVIII es una época de debate sobre la educación femenina. Del análisis de la literatura pedagógica y periodística al respecto nos interesa no tanto constatar la mayor o menor limitación de contenidos, sino resaltar los objetivos que impulsan las propuestas de mejora del nivel cultural femenino, que pueden resumirse en dos ejes : utilidad social y compensación personal. El énfasis en uno u otro aspecto permite discriminar ciertos matices en un discurso en apariencia monocrorde.

La literatura moral es la que presenta mayor continuidad con respecto a periodos anteriores. Se reitera la doctrina sobre el matrimonio codificada en Trento y se ofrecen pautas de moral familiar basadas en una jerarquía matizada entre esposo y esposa. Por otra parte, se clama contra la corrupción moral, en la cual se atribuye especial reponsabilidad a las mujeres. El aspecto más nuevo de la época puede ser la apropiación por parte de algunos eclesiásticos de argumentos económicos o médicos en sus exhortaciones morales sobre temas como el lujo o la atención a la infancia.

El discurso médico presenta especial interés en el siglo XVIII. En una sociedad que ,pese a la moderación y el carácter católico de la ilustración española, se va configurando como más laica, la autoridad de la Ciencia es un recurso de gran peso a la hora de modelar comportamientos. La atención de la época ilustrada a la higiene y, de manera muy notable, a la “educación física de la infancia” ( estimulada por la obsesión poblacionista y el temor a la degeneración de la especie ) sitúa a las mujeres ,en especial las de posición acomodada, en el punto de mira de los médicos. A ellas se dirigen multitud de consejos destinados a regular sus vidas para optimizar su función reproductora y conseguir una dedicación plena a la crianza de los hijos. Hacia este objetivo confluyen los intereses de médicos, moralistas y críticos de costumbres, y a todos ellos les proporcionan armas

dialécticas los argumentos científicos. La historiografía europea ha desentrañado con sutileza los hilos de este discurso que apela como instancia legitimadora a una “naturaleza” que es en realidad un constructo cultural en función de objetivos sociales.

Otro género de interés es la literatura polémica sobre la naturaleza y capacidades femeninas, la denominada “querelle des femmes”. Entre las obras de este tipo, originales o traducidas, destaca, por supuesto, la de Feijoo. Una valoración completa de su aportación no debe considerarle un apologista aislado, sino situarle en relación no solo con la misoginia tradicional, sino con las tendencias de defensa de las mujeres en la cultura de la época : el discurso de la excelencia, la tradición racionalista y la retórica de la complementariedad que se impone en la segunda mitad del siglo.

La literatura reformista ha sido ya estudiada con cierto detenimiento. Las opiniones de Campomanes o Jovellanos sobre el fomento del trabajo domiciliario femenino o la participación de las mujeres acomodadas en las actividades de las Sociedades Económicas, las de Cabarrús sobre el divorcio o la prostitución son bien conocidas. No obstante, quizá el hecho de engazarlas en un marco ideológico español y europeo más amplio pueda aportar matices interesantes de lectura.

Un fenómeno propio del siglo XVIII español ( si bien en una dimensión más modesta que en otros países europeos ) es el aumento en número y la diversificación en extracción social de las mujeres que publican. Por otra parte, las traducciones de autoras extranjeras, algunas muy populares, amplifican la presencia femenina en la producción editorial española. La comprensión de la forma en que opera en esta época la ideología de la diferencia sexual exige una atenta lectura de estos textos, no solo los de autoras conocidas como Josefa Amar, sino también de escritoras oscuras o traductoras. En ellos podemos buscar las actitudes expresas ante la propia actividad intelectual y literaria. Bajo la conformidad con el tópico de la modestia femenina que las autoras ofrecen al público y la crítica, se ocultan en ocasiones aspiraciones que lo sobrepasan o contradicen. Por otra parte, el seguimiento de la recepción que estos escritos tuvieron entre los hombres de letras permite comprobar las posibilidades y límites que la Ilustración marca a la actividad intelectual femenina.

Todos estos textos ofrecen también una lectura de diferenciación y exclusión entre las mujeres. Escritos por autores y autoras de posición acomodada y dirigidos a un público de su condición, suelen ignorar o situar en los márgenes de su discurso a la mayoría de la población femenina. De este modo, el ideal femenino que se construye está socialmente sesgado pese a pretenderse universal, y las contradicciones entre esta representación de “la mujer” y las escasas imágenes de mujeres de otras condiciones son patentes.

Como conclusión provisional y anticipación de un trabajo en curso, confiamos en que una nueva lectura de fuentes en su mayor parte ya conocidas, introduciendo en ellas una perspectiva de género y contando con la referencia de las investigaciones extranjeras sobre la construcción histórica de la diferencia sexual, podrá enriquecer las visiones de un periodo tan explorado como es el siglo XVIII español.